



PARLAMENTO DE CANTABRIA

BOLETÍN OFICIAL

Año XX - V LEGISLATURA - 12 de junio de 2001 - Número 633 Página 3667

SUMARIO

Página

5. PREGUNTAS

5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO

Escritos iniciales

- Ubicación y seguridad de la planta de la empresa Repsol-YPF en el Barrio de la Marga de Santander. Nº 308, presentada por D. Martín Berriolope Muñecas, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas 3668.
[51.03.031.308]
- Intención de personarse ante los Tribunales para exigir responsabilidades y sanciones, en su caso, a la empresa REPSOL-YPF por el accidente ocurrido el 30 de mayo de 2001. Nº 309, presentada por D. Martín Berriolope Muñecas, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas. 3668
[51.03.032.309]
- Proyectos del nuevo plan tecnológico de Cantabria presentados por la empresa pública Sodercan. Nº 310, presentada por D. Martín Berriolope Muñecas, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas. 3669
[51.03.033.310]
- Presentación del nuevo plan tecnológico para Cantabria. Nº 311, presentada por D. Martín Berriolope Muñecas, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas. 3669
[51.03.034.311]

5. PREGUNTAS**5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO.**

UBICACIÓN Y SEGURIDAD DE LA PLANTA DE LA EMPRESA REPSOL-YPF EN EL BARRIO DE LA MARGA DE SANTANDER. (Nº 308)

[51.03.031.308]

Presentada por D. Martín Berriolope Muñecas, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas.

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta oral ante el Pleno, Nº 308, formulada por D. Martín Berriolope Muñecas, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas, relativa a ubicación y seguridad de la planta de la empresa Repsol-YPF en el barrio de la Marga de Santander.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 8 de junio de 2001

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Rafael de la Sierra González

[51.03.031.308]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Martín Berriolope Muñecas, diputado del G.P. PSOE-Progresistas, al amparo de lo establecido en el artículo 152 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para su respuesta oral ante el Pleno.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La explosión de un depósito de material asfáltico de la empresa Repsol-YPF en el barrio de La Marga de Santander, produjo grandes daños y desperfectos en instalaciones de empresas colindantes, de vehículos y de otras instalaciones sin que, afortunadamente, hubiera de lamentar desgracias personales, pese a producirse en el entorno de uno de los principales núcleos de comunicación de la región.

La actividad de esta instalación de Repsol-YPF se realiza con materiales peligrosos y su ubicación, en una zona de alta concentración de tráfico y actividad productiva y comercial, exige una especial atención a las medidas de seguridad, que esta exposición ha puesto en cuestión.

Por lo que se formula la siguiente pregunta:

¿Considera el Gobierno de Cantabria que la ubicación y seguridad de la planta de Repsol-YPF en el barrio de La Marga de Santander es propia de una zona urbana de alta densidad de población y actividad?.

En Santander a 31 de mayo de 2001.

Fdo: Martín Berriolope Muñecas.- Diputado PSOE-Progresistas".

INTENCIÓN DE PERSONARSE ANTE LOS TRIBUNALES PARA EXIGIR RESPONSABILIDADES Y SANCIONES, EN SU CASO, A LA EMPRESA REPSOL-YPF POR EL ACCIDENTE OCURRIDO EL 30 DE MAYO DE 2001. (Nº 309)

[51.03.032.309]

Presentada por D. Martín Berriolope Muñecas, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas.

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta oral ante el Pleno, Nº 309, formulada por D. Martín Berriolope Muñecas, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas, relativa a intención de personarse ante los tribunales para exigir responsabilidades y sanciones, en su caso, a la empresa Repsol-YPF por el accidente ocurrido el 30 de mayo de 2001.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 8 de junio de 2001

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Rafael de la Sierra González

[51.03.032.309]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Martín Berriolope Muñecas, diputado del G.P. PSOE-Progresistas, al amparo de lo establecido en el artículo 152 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para su respuesta oral ante el Pleno.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La explosión de un depósito de material

asfáltico de la empresa Repsol-YPF en el barrio de La Marga de Santander, produjo grandes daños y desperfectos en instalaciones de empresas colindantes, de vehículos y de otras instalaciones sin que, afortunadamente, hubiera de lamentar desgracias personales, pese a producirse en el entorno de uno de los principales núcleos de comunicación de la región.

La actividad de esta instalación de Repsol-YPF se realiza con materiales peligrosos y su ubicación, en una zona de alta concentración de tráfico y actividad productiva y comercial, exige una especial atención a las medidas de seguridad, que esta exposición ha puesto en cuestión.

Por lo que se formula la siguiente pregunta:

¿Tiene el Gobierno de Cantabria intención de personarse ante los Tribunales para exigir las oportunas responsabilidades y sanciones, en su caso, a Repsol-YPF por el accidente ocurrido el 30 de mayo de 2001?

En Santander a 31 de mayo de 2001.

Fdo: Martín Berriolope Muñecas.- Diputado PSOE-Progresistas".

PROYECTOS DEL NUEVO PLAN TECNOLÓGICO DE CANTABRIA PRESENTADOS POR LA EMPRESA PÚBLICA SODERCAN. (Nº 310)

[51.03.033.310]

Presentada por D. Martín Berriolope Muñecas, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas.

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta oral ante el Pleno, Nº 310, formulada por D. Martín Berriolope Muñecas, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas, relativa a proyectos del nuevo plan tecnológico de Cantabria presentados por la empresa pública Sodercan.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 8 de junio de 2001

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Rafael de la Sierra González.

[51.03.033.310]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Martín Berriolope Muñecas, diputado del G.P. PSOE-Progresistas, al amparo de lo establecido en el artículo 152 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para su respuesta oral ante el Pleno.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En el marco del Programa de Fomento de la Investigación Técnica (PROFIT) del Ministerio de Ciencia y Tecnología, la empresa pública Sodercan ha presentado cinco proyectos por valor de 906 millones de pesetas, según aparece en los medios de comunicación.

Por lo que se formula la siguiente pregunta:

¿Forman parte estos proyectos del nuevo plan tecnológico de Cantabria?

En Santander a 1 de junio de 2001.

Fdo: Martín Berriolope Muñecas.- Diputado G.P. PSOE-Progresistas"

PRESENTACIÓN DEL NUEVO PLAN TECNOLÓGICO PARA CANTABRIA. (Nº 311)

[51.03.034.311]

Presentada por D. Martín Berriolope Muñecas, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas.

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta oral ante el Pleno, Nº 311, formulada por D. Martín Berriolope Muñecas, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas, relativa a presentación del nuevo plan tecnológico para Cantabria.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 8 de junio de 2001

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Rafael de la Sierra González

[51.03.034.311]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Martín Berriolope Muñecas, diputado del G.P. PSOE-Progresistas, al amparo de lo establecido en el artículo 152 del Reglamento de la Cámara, presenta

la siguiente pregunta para su respuesta oral ante el Pleno.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En diferentes ocasiones, tanto el Consejero de Industria cini el Director General de Sodercan, han anunciado la presentación de un nuevo plan tecnológico para Cantabria en el primer semestre del presente año. Estando ya en esas fechas se ignoran las gestiones realizadas al respecto, así como sus conclusiones.

Por lo que se formula la siguiente pregunta:

¿Cuándo va a presentar el Gobierno de Cantabria el nuevo plan tecnológico para la región?.

En Santander a 1 de junio de 2001.

Fdo: Martín Berriolope Muñecas.- Diputado G.P. PSOE-Progresistas"



BOLETIN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Edición y suscripciones: Servicio de Publicaciones. Parlamento de Cantabria. C/ Alta, 31-33
39008 – SANTANDER. Suscripción anual: 5.500 ptas. (I.V.A. incluido). Depósito Legal: SA-7-1983
Dirección en Internet: [HTTP://WWW.PARLAMENTO-CANTABRIA.ES](http://WWW.PARLAMENTO-CANTABRIA.ES)